

SABERES BÁSICOS ORGANIZADOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Ud. 1: El espacio geográfico y climático de Aragón.

Sociedad del conocimiento. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia. Ubicación espacial. Valoración de la riqueza cultural y patrimonial de Aragón e implicación en las iniciativas destinadas a su protección.

Ud. 2: La Historia Antigua y Medieval de Aragón.

Proceso de sedentarización y nacimiento de una economía productora: de los cazadores-recolectores a los primeros asentamientos. Aragón como punto de confluencia de culturas: celtas, íberos y celtíberos. Proceso de aculturación e integración en el Imperio Romano y su huella en el patrimonio, con especial atención al papel de la religión en la evolución del paganismo al cristianismo en la Antigüedad tardía. Construcción de la identidad andalusí, atendiendo a los nuevos aportes culturales, lingüísticos y religiosos y su coexistencia con el sustrato previo. Construcción de una nueva entidad política entre la Historia y la leyenda: Aragón. Creación del Condado y consolidación del Reino.

Ud. 3: Historia Moderna y Contemporánea de Aragón

Formación de una entidad integradora: la Corona de Aragón y la construcción de la identidad aragonesa (fueros y derechos señoriales). Proceso de integración de Aragón en la Monarquía Hispánica: el difícil encaje de los fueros y los derechos señoriales con la autoridad real.

Economía y redes de comunicación en el Aragón medieval y moderna Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento.

Ud. 4: Aragón actual: organización administrativa, economía y desafíos.

Aragón y su territorio. Características y evolución territorial. Organización administrativa. Marco jurídico. Aragón urbano y Aragón rural. Principales ciudades. modos de vida, distribución poblacional y conexiones de frontera. Economía y redes de comunicación en el Aragón medieval y moderna Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento.

Ud. 5: Las lenguas y la literatura aragonesas.

Economía y redes de comunicación en el Aragón medieval y moderna Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento. Los símbolos como elementos conformadores de la identidad colectiva. La variedad lingüística aragonesa. La producción literaria, escrita y oral, del patrimonio aragonés.

Ud. 6: Expresiones artísticas en Aragón: pintura, escultura y arquitectura.

El legado artístico y cultural en la formación de la identidad aragonesa. Las manifestaciones artísticas propias del patrimonio aragonés como objeto de disfrute estético y como elemento configurador de la identidad.

Ud. 7: Cultura inmaterial aragonesa: música, danza, gastronomía y artesanía Tradicional.

El legado artístico y cultural en la formación de la identidad aragonesa. Los símbolos como elementos conformadores de la identidad colectiva. El patrimonio inmaterial aragonés: música tradicional aragonesa, dances, danzas y costumbres propias de cada espacio.

Ud. 8: Patrimonio aragonés: museología y espacios protegidos.

El legado artístico y cultural en la formación de la identidad aragonesa. La red de museos aragoneses.

Ud. 9: La aplicación del patrimonio aragonés en el turismo.

El legado artístico y cultural en la formación de la identidad aragonesa. El patrimonio inmaterial aragonés: música tradicional aragonesa, dances, danzas y costumbres propias de cada espacio. Valoración de la riqueza cultural y patrimonial de Aragón e implicación en las iniciativas destinadas a su protección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Ser capaz de documentarse sobre aspectos relacionados con la cultura, el patrimonio, la historia y la geografía de Aragón.

1.2. Aprender a sacar conclusiones y a plasmarlas en producciones propias elaborando la información extraída de las fuentes.

2.1. Conocer la historia de Aragón y verla como un proceso, con avances y retrocesos, sabiendo apreciar los motores económicos, políticos, sociales, religiosos, ideológicos, etc. que hay detrás de los acontecimientos.

2.2. Ser capaz de apreciar las raíces históricas de nuestro presente, reconociendo el legado material e inmaterial que nos constituye como aragoneses

3.1. Conocer los aspectos geográficos más relevantes de Aragón a lo largo de la Historia, preferentemente hasta la Guerra de Sucesión, así como la evolución de la organización territorial y jurídica.

3.2 Establecer relaciones entre la geografía física y los cambios sociales, demográficos y económicos experimentados en los territorios aragoneses especificando las circunstancias particulares del Aragón urbano y el Aragón rural y conociendo las principales redes de comunicación que vertebran el territorio

4.1. Ser capaz de poner en valor el papel de la mujer aragonesa como protagonista de la historia y de la cultura.

4.2. Conocer obras artísticas, literarias o de otra índole producidas por mujeres aragonesas, manteniendo una actitud crítica y reflexionando sobre conceptos clave como igualdad o cambio y futuro.

5.1. Ser capaz de reconocer la importancia del arte y la literatura aragonesa analizando sus principales manifestaciones y ubicándolas en su contexto histórico y geográfico.

5.2. Conocer el arte y la literatura aragonesa como elementos identitarios y de cohesión social y ser capaz de detectar en ellos los rasgos que los vinculan con las corrientes hispánicas e internacionales.

6.1. Ser capaz de valorar con respeto y entender el patrimonio aragonés como un conjunto de elementos valiosos, materiales e inmateriales, que sirven para identificar a los ciudadanos y las ciudadanas como miembros de un colectivo.

6.2. Comprender el concepto de patrimonio inmaterial y establecer una clasificación de los distintos elementos que lo conforman y su expresión en Aragón

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será continua con el fin de valorar los logros y detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y, en relación a estas, adoptar las medidas necesarias. La evaluación, asimismo, tendrá un carácter formativo y orientador

Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias específicas, así como de los saberes básicos de la materia.

El proceso evaluador es único y continuo, si bien se contemplan tres momentos claves: la evaluación inicial que proporciona datos acerca del punto de partida. La evaluación formativa concede importancia a la evolución a lo largo del proceso. Por último, la evaluación sumativa establece los resultados al término del proceso de aprendizaje valorando el grado de adquisición de las competencias específicas.

En la evaluación participarán tanto los docentes como el alumnado a través de la autoevaluación y la coevaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán instrumentos variados y diversos, tanto para el profesorado como para el alumnado.

El cuaderno/diario del profesor.- Este instrumento es imprescindible. Es el cuaderno donde el profesor recoge por escrito (en papel o formato digital), de forma sintética, acumulativa y constante, toda la información proporcionada por los demás instrumentos de evaluación. Consiste, por tanto, en una minuciosa recopilación de información sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada alumno y del grupo – aula en general.

El cuaderno del alumno.- Estará formado por el trabajo diario y personal del alumno. Incluirá, de forma generalizada, los siguientes contenidos: Intervenciones del profesor, esquemas y recursos escritos en la pizarra o pantalla digital que el profesor indique recoger en el cuaderno. Enunciado y resolución de todos los ejercicios. Puestas en común y conclusiones. Vocabulario de términos. Producción personal: mapas históricos y físicos, ejes cronológicos, dibujos, esquemas de elaboración propia.

Es un instrumento muy adecuado para valorar los saberes básicos en sus tres aspectos: conocimientos, destrezas y actitudes para la adquisición de las competencias específicas. Asimismo, fomenta en el alumno las competencias relacionadas con la expresión escrita, la utilización crítica de las fuentes de información, la actitud abierta y crítica, el tratamiento de datos y los hábitos de trabajo, orden y limpieza.

En el caso de Cultura y Patrimonio de Aragón en 4º de la ESO, la valoración de los saberes básicos evaluados mediante las actividades vinculadas al cuaderno del alumnado alcanzan el valor de 5 puntos sobre 10. Esto incluirá la totalidad de actividades realizadas en el cuaderno y revisadas por el profesorado.

Los trabajos de estudio o recopilación – interpretación histórica o geográficas.- Son esenciales para valorar el aprendizaje de saberes básicos y destrezas. El objeto de evaluación se concreta en: los aspectos formales generales (presentación, legibilidad, calidad de las ilustraciones, etc.; la expresión (ortografía, calidad de redacción, etc.); la estructura (paginación, márgenes,

etc.); el contenido (interpretación de la información, capacidad de síntesis, etc.); otros aspectos (fuentes y bibliografía empleada, etc.).

Trabajos cooperativos. Además las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, el trabajo cooperativo permite la propia evaluación del alumnado para corregir errores.

Exposiciones orales y pruebas objetivas individuales, normalmente escritas, organizadas de acuerdo a los saberes y los criterios de evaluación.

La valoración de los saberes básicos evaluados mediante las pruebas de evaluación de trabajos de estudio, cooperativos y exposición en clase alcanzan el valor de 5 puntos sobre 10.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación procede de la evaluación de los criterios de evaluación mediante los de evaluación mediante los instrumentos que se reflejan que se reflejan en el apartado anterior. Se realizarán pruebas de evaluación estándar solo en caso de recuperación.

Si se falta a un examen, será imprescindible la justificación de los padres para la realización del mismo (llamada de padres el mismo día del examen y justificante el primer día que se incorpore a clase). Adquirir y superar los criterios de evaluación de los saberes básicos presupone haber adquirido una adecuada expresión lingüística, una presentación limpia y ordenada de los contenidos y una calidad ortográfica aceptable. No cumplir estos aspectos implica no haber adquirido la habilidad señalada, por eso se considerará negativamente (se descontará o penalizará) en la calificación de cada instrumento, hasta un máximo de un punto sobre el total. Cualquier alumno o alumna si es expulsado de un examen, en caso de que se hagan, (copiar, hablar, mal comportamiento),...tendrá una calificación de 0.

Los profesores establecerán un sistema de recuperación de los contenidos no superados durante la evaluación, teniendo en cuenta que se recuperará la parte suspensa en la prueba o pruebas escritas que hayan realizado a lo largo de la evaluación, tal y como se indica en el apartado correspondiente de esta programación.

La evaluación final será la media de las calificaciones resultantes en las tres evaluaciones. Una vez concluida una evaluación y realizada la recuperación inmediata, la siguiente recuperación se realizará por evaluación, a lo largo del curso. Se reforzarán los saberes básicos no adquiridos y se realizarán pruebas que recogerán los saberes básicos no superados por el alumnado.

Corregidos los exámenes y otras producciones del alumnado, se mostrarán a los interesados con el fin de poder analizar los errores que hayan cometido y tengan conocimiento de los mismos.

A propósito de valoración de las lecturas estipuladas en la programación, se adoptará el criterio de calificación de las mismas si la media final resulta igual o mayor a 5. La calificación estipulada en cada curso y materia para las lecturas será prorrateada en la segunda evaluación. En ningún caso se convertirá en una herramienta para aprobar (para llegar a ese 5) ni para suspender (bajar de un 5 ya obtenido).